



Gobierno Regional de Cusco Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RMP. 327

Registro Sindical: 002-2006

Proyecto Pliego de Reclamos Nº 06

Cusco, veintiséis de enero de Dos mil veinticuatro.

VISTO: El escrito presentado por Moisés Guevara García en su condición de Secretario General del Sindicato de Trabajadores Hotelera Cusco S.A. Picoaga Hotel – SITRAPI mediante el cual hacen de conocimiento el proyecto pliego de reclamos año 2024 y los integrantes de la Comisión Negociadora, presentado ante su Empleador Hotelera Cusco S.A, de conformidad a lo prescrito por el D.S. N° 010-2003-TR.- POR TANTO: Tómese conocimiento del Proyecto de Pliego de Reclamos correspondiente al año 2024 y de los integrantes de la Comisión Negociadora, presentado por el Sindicato de Trabajadores Hotelera Cusco S.A. Picoaga Hotel – SITRAPI.- Regístrese y notifíquese.



